



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral del Circuito de Dosquebradas

Pereira - Risaralda

jlabctodosq@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRONICO No. 061

FECHA:

15/09/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66170-31-05-001-2017-00383-00	EJECUTIVO	DIANA PATRICIA BEDOYA VILLADA		14/09/2020	PDF
66170-31-05-001-2017-00394-00	EJECUTIVO	OMAR ANTONIO PALACIO PALACIO		14/09/2020	PDF
66170-31-05-001-2019-00058-00	EJECUTIVO	ERIK DANIEL QUIMBAY SALDAÑA		14/09/2020	PDF
66170-31-05-001-2019-00443-00	ORDINARIO	SARA LUCIA GAVIRIA SANCHEZ		14/09/2020	PDF
66170-31-05-001-2019-00481-00	ORDINARIO	JOSE FERNANDO VALENCIA RESTREPO		14/09/2020	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el numeral 2 del literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se notifica a las partes las providencias relacionadas anteriormente, por lo que se fija el día de hoy quince (15) de septiembre de dos mil veinte (2020) a las 7:00 a.m.

Jesús María López Botero
Secretario

